

Piriápolis, 17 de julio de 2018

Circular N.º 398



Sres. Concejales:

Cúmplame convocarles para la Sesión del día 19 de julio 2018 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Se recibe a representantes de Baby Fútbol La Capuera.

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Media Hora Previa.
02		Consideración Acta anterior N.º 503.
03	2018-88-02-00286 2018-88-02-00254	Manifestaciones de Ediles
04	2018-88-01-09486	Familia viviendo en Ex Comunal La Capuera.
05	2018-88-01-09986	Fiesta gastronómica a partir del 8 de septiembre.
06	2015-88-01-15766	L. A 3/16 Conservación de diversos espacios públicos zona 1.
07	2018-88-01-05424	Indicadores de zona de estacionamiento.
08	2016-88-01-13237	Hacer llamado para servicio de vigilancia.
09	2018-88-01-10022	Presupuesto prestar servicios de cuida parques.
10	2018-88-01-10410	Servicio cuida parques y mantenimiento ECFA junio/2018.
11	2018-88-01-11842	Servicio de cuida parques y portería julio/2018.
12	2018-88-01-11843	Servicio cuida parques y mantenimiento básico julio/2018.
13	2018-88-01-11743	Ayuda para construir pozo séptico.
14	2018-88-01-11827	4ta Fiesta del Libro 31 de octubre 2018.
15	2018-88-01-09486	Familia viviendo en ex comunal de La Capuera.
16	2018-88-01-10652	Propuesta para capacitar a profesores.
17	2018-88-01-11620	Apoyo para realizar Carrera 5K INJU-MIDES.
18	2018-88-01-10961	Planteo sobre paradas de ómnibus en La Capuera.
19		
20		
21		
22	varios	
23		
24		
25		
26		
27		
28		


MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		

Acta N.º 504. En el Municipio de Piriápolis a los 19 días del mes de julio de 2018 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes, Rene Graña.**

Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Olga Rivero. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia y funcionaria administrativa Verónica De León. **Se recibe a representantes de Baby Fútbol La Capuera,** Sra. Natalia Soto y Sr. Carlos Lima quienes informan referente a expediente 2018-88-01-09486, que es una familia con 3 niños que vivía en una carpa y por razones climáticas se les concedió el local para vivir por unos días. También informan que ya lo desalojaron. Reconocen que les faltó dar conocimiento al Municipio. **Alcalde:** Hay un protocolo que cumplir, se le debe avisar al Municipio, a INAU, a la Policía, etc. Se dialoga también sobre el proyecto del Presupuesto Participativo que se está llevando a cabo en esa zona. **Alcalde:** Organicé una reunión con la Dirección de Obras y el Ministerio de Vivienda para hoy a las 11:00 horas, ya que el Capataz de la Cuadrilla Vial me informó que tiene 5 expedientes de cooperativas para apertura de calles internas, pero también tiene orden de no comenzar hasta tener la autorización de Bentancur. También debemos ver hasta donde llegamos nosotros con la colaboración, porque las cooperativas tienen, dentro de su presupuesto, las calles internas. La reunión se suspendió por razones climáticas, quizás se realice el lunes, pero debo confirmar. **Graña:** Solicita ser consultado sobre que calles se van a hacer, porque si bien se vota por unanimidad, nunca se consulta a cada Concejales cuales considera que se deben llevar a cabo. **Fuentes:** “Cuando se ha votado ha sido en conjunto. Un paquete, si dividimos mucho se termina no haciendo nada”. **Méndez:** “Hace tiempo hablamos de dar prioridad a los pedidos de Bomberos, Policía etc. Se voto en su momento”. **Alcalde:** Sabemos que del año pasado quedaron cosas sin hacer, hay que coordinar con la Dirección de Obras. Se puede conversar. **Rivero:** “También ha pasado que la Dirección de Obras viene con un proyecto de trabajo y nosotros nos enteramos cuando ya empezaron a trabajar. No somos consultados”. **Alcalde:** También se está coordinando con la Sra. Betty Molina para que aclare, a la población, cuales son los trabajos que se están realizando con la arena de la playa, porque se han suscitado varios malos entendidos. **Se pone en consideración el Acta anterior N.º 503 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña).** **Medía Hora Previa:** **Graña:** Solicita que se pase la máquina en calles de Barrio Jardín porque con tanta lluvia están deterioradas. 2) También solicita que cuando venga el Ing. Iriarte, a marcar árboles para cortar, se le avise al Concejo para coordinar que un Concejales los acompañe. Se realiza Orden de Servicio N.º 35 a Sector Aseo Urbano. **Fuentes:** 1) “Hablé por ese tema con Nicolás y me informó que el problema no era en la base sino 2 metros más arriba que estaba semi seco y hueco. 2) Hay un expediente de una funcionaria que trabaja en Maldonado y quiere venir a trabajar a Punta Negra por que vivir ahí y además está mal de salud. **Rivero:** Informa que hay un pozo de grandes dimensiones en calle Uruguay y Defensa. **Palavicino:** 1) Agradece el trabajo hecho en Camino Vecinal ya que quedó impecable. 2) Hace notar que el emprendimiento vitivinícola no solo trae trabajo a la zona sino que la embellece. **Méndez:** 1) “Sigo en gestión con Satenil, se envió e-mail explicando lo de las estaciones saludables y los árboles solares, no han respondido. 2) Llamó Ruben Pérez, para informar que el vivero tiene árboles para plantar. **Ampliación de personal de acuerdo a llamado N.º 4/2016. Conservación de espacios públicos zona 2.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** De acuerdo a lo informado por Sector Aseo Urbano, se aprueba el pago de las 704 horas de trabajo. Realizar reserva y orden de compra. **Informe sobre limpieza de tunas en calle Defensa y Sarmiento.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Por

Administración Documental, realizar expediente electrónico. Hecho vuelva. **Licitación 29/17 Trabajos de tala y poda de ramas altas, tala y descope.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Llamado a precios poda de palmeras.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza la renovación del llamado, por la cantidad de 100 palmeras, en la suma de \$ 3.300 (pesos uruguayos tres mil trescientos) IVA incluido, cada una. Realizar reserva y orden de compra. **Materiales para proyecto "Espacio interinstitucional para la promoción y ejecución de buenas prácticas referidas al entorno medio ambiental a través de la educación inicial".** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo padecido error, se rectifica lo resuelto en Acta N.º 502 de fecha 05-07-2018. El punto N.º 1 quedará redactado de la siguiente manera: 1) Para la compra de **2 tarrinas de 120 litros y 1 de 100 litros**, se aprueba el presupuesto de la **Empresa Polygom**, por la suma de \$ 4.200 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos) IVA incluido. **Amplificación e iluminación para evento en La Capuera 21/07/18.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Por Administración Documental, anexar al expediente 2018-88-01-09384, llamado a precios y cotización presentada. Aprobando el único presupuesto proporcionado por la **Empresa W. Sound**, en la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Notifíquese a la empresa. Realizar reserva presupuestal y orden de compra. **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2018-88-02-00286. Puntualizaciones ref. al Hotel San Rafael de Punta del Este.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2018-88-02-00254. Solicitud referida a colocación de baño químico en La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, el Municipio está realizando gestiones ante la Dirección General de Tránsito y Transporte. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2018-88-01-09486. Familia viviendo en ex Comunal La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para realizar nueva inspección, de constatarse que se dió cumplimiento, archívese. De lo contrario vuelva. **Eexp 2018-88-01-09986. Fiesta gastronómica a partir del 8 de setiembre Pabellón de las Rosas Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** De la reunión mantenida, los gestionantes declinaron, por el momento, la realización del evento. Archívese sin perjuicio. **Eexp 2015-88-01-15766. Licitación Abreviada 3/16 Servicios de conservación de diversos espacios públicos en Piriápolis zona 1.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Sector Aseo Urbano para solicitar la reserva presupuestal mensual. **Eexp 2016-88-01-13237. Hacer llamado para servicio de vigilancia y mantenimiento básico.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, estos obrados continúan en el expediente 2017-88-01-22942. Archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-10022. Presupuesto para prestar servicios de cuida parques y mantenimiento básico en ECFA, mayo/18.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-10410. Presupuesto para prestar servicios de cuida parques y mantenimiento básico en ECFA, junio/18.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-11842. Presupuesto por servicios de cuida parques, pòrterías y mantenimiento básico, julio/2018.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado, realizar reserva presupuestal, hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-11843. Presupuesto servicios cuida parques y mantenimiento básico junio/2018.** Por unanimidad 5 votos

(Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba, realizar reserva y orden de compra. **Eexp 2018-88-01-11743. Ayuda parca construir pozo séptico padrón 75-15791-738 La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la realización del pozo séptico. Pase al Capataz Carlos Lima para su construcción de acuerdo a disponibilidad. **Eexp 2018-88-01-11827. 4ta Fiesta del Libro 31 de octubre 2018 (traslado-alojamiento).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autorizan los traslados, dese conocimiento al Capataz Carlso Lima para su coordinación. 2) Dese conocimiento al funcionario Gustavo Zubeldia para que gestione los alojamientos. **Eexp 2018-88-01-10652. Propuesta para capacitar a profesores de Educación Física.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) De acuerdo a la propuesta se aceptan las 7 becas para los profesores del Municipio de Piriápolis y 3 para ser sorteadas entre docentes de otros centros. 2) Notificar a la gestionante y solicitarle nota de consentimiento. 3) Pase al Prof. Huelmo para su coordinación. **Eexp 2018-88-01-11620. Apoyo para realizar Carrera 5K INJU-MIDES.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el evento, pase a Cuerpo Inspectivo para su conocimiento e informe. **Eexp 2018-88-01-10961. Planteo sobre paradas de ómnibus en La Capuera y Sauce de Portezuelo.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento del planteo realizado, enviar oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Hecho siga el curso que se solicita en actuación N° 1. **Eexp 2017-88-01-14948. Pauta publicitaria de VCC HD (Video Cable Capuera TV).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dada la conformidad del Concejo, aprobamos la renovación de la pauta publicitaria, por 6 meses, por la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) mensuales. Realizar reserva presupuestal. Hecho vuelva para dictar resolución. Notificar a la gestionante. **Eexp 2018-88-01-12022. Transporte para que las escuelas de la zona concurren a la celebración del Día del Niño en CEDEMPIR.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se deja pendiente. 2) Se delega en el Sr. Alcalde mantener contacto con la gestionante. 3) Se delega en el Concejal Fuentes solicitar cotización. **Materiales para proyecto “Espacio interinstitucional para la promoción y ejecución de buenas prácticas referidas al entorno medio ambiental a través de la educación inicial”.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo padecido error, se rectifica lo resuelto en Acta N.º 502 de fecha 05-07-2018. El punto N.º 1 quedará redactado de la siguiente manera: 1) Para la compra de **2 tarrinas de 120 litros y 1 de 100 litros**, se aprueba el presupuesto de la **Empresa Polygom**, por la suma de \$ 4.200 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos) IVA incluído. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE